

EL SUPREMO PROTECTOR

A LOS

NOR-PERUANOS.

NOR-PERUANOS: La defeccion del Jeneral Orbegoso ha entregado vuestra patria triunfante y gloriosa à manos de un enemigo debil, à quien solo alientan pasiones innobles. En el momento en que las huestes chilenas iban à caer humilladas à vuestros pies, vuestro Gobierno por un extravio inesplicable os desarma imprudentemente, os defrauda la gloria de vencer, la renuncia el mismo y deja à los enemigos el campo libre para dominaros. El custodio de vuestros derechos es quien os arranca de las sienas los laureles de la victoria; os agovia para que recibais un yugo ignominioso, y entrega todos vuestros bienes a los perversos designios de un Gobierno siempre interesado en vuestra humillacion.

NOR-PERUANOS: ¿Podreis soportar la degradacion à que se os ha reducido, haciendoos la presa de los Araucanos? ¿Sufrireis tranquilos tanta deshonra, y os resignareis al funesto destino à que se os conduce con mano sacrilega? ¿Abandonareis vuestra suerte al esclusivo arbitrio de conquistadores odiosos y de la cruel anarquia, de que no habeis salido sino por los heroicos esfuerzos del Ejército Unido? No—Tal indolencia no puede concebirse à la vista de tan grandes peligros. Vuestros compatriotas del Centro y del Sud esperan que en tan critica ocasion desplegueis todo el ardimiento que exige la necesidad de conservar vuestros sagrados intereses.

NOR-PERUANOS: Un torrente de desgracias os arrastrará hasta el abismo, si no le oponeis con firmeza vuestros valientes pechos. La dominacion de un extranjero que funda su prosperidad sobre vuestro abatimiento, y su existencia sobre vuestras ruinas, no puede seros soportable, y debeis armaros en masa para rechazarla. Reprimid con todas vuestras fuerzas el traidor intento de los parricidas. La patria os llama à su defensa, y jamas fueron vuestros deberes mas importantes y sagrados. Un Ejército fiel, poderoso y nunca vencido os ofrece su incontrastable apoyo.

Los esfuerzos que hagais por vuestra libertad os escusarán de la humillacion, de las escacciones y de todas las desgracias consiguientes à una conquista abominable.

Cuando hayais arrojado à vuestros enemigos, cuando esteis en perfecta posesion de vuestros derechos arreglareis vuestras instituciones. Ahora no debeis pensar sino en vuestra defensa y en rechazar la agresion mas injusta. No es tiempo de tratar de arreglos politicos, que hareis à vuestro arbitrio y como mas convenga à los intereses de los Estados, cuando hayais obtenido una paz honrosa. Ella es el unico y el mas importante objeto que demanda vuestra atencion. A la defensa de vuestros hogares y familias es que debeis reunir todos vuestros esfuerzos.—Contad para ello con vuestro amigo—

ANDRES SANTA-CRUZ.

Cuzco Agosto 17 de 1838.